

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 9 DE LA CDB: LUNES, 26 DE MAYO

Los delegados se reunieron en dos grupos de trabajo durante la jornada. El Grupo de Trabajo I (GT I) se ocupó de los documentos de sala de conferencia (DSC) sobre la diversidad biológica de las islas, la Estrategia Mundial para la Conservación de las Plantas, la Iniciativa Taxonómica Mundial, la diversidad biológica de los bosques y el enfoque hacia los ecosistemas. El GT II consideró el monitoreo, la evaluación y los indicadores, y se ocupó de los DSC sobre el Plan Estratégico, la responsabilidad y compensación, y la cooperación con otras convenciones y la participación de los sectores interesados. También hubo reuniones de grupos de contacto e informales sobre el acceso y la participación en los beneficios (APB), recursos y mecanismos financieros, diversidad biológica y cambio climático, diversidad biológica agrícola y biocombustibles, diversidad biológica de los bosques, áreas protegidas y presupuesto.

GRUPO DE TRABAJO I

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ISLAS: Los delegados discutieron un DSC. Con respecto a la Alianza Mundial de las Islas, la UE y ARGENTINA, con la oposición de PALAU, sugirieron que se elimine la referencia al establecimiento de un mecanismo de coordinación. Los delegados acordaron un texto de compromiso de PALAU que da la bienvenida a la contribución de algunas Partes y organizaciones al establecimiento de un mecanismo como éste, e invita a otros a apoyarlo. Tras destacar cuestiones de soberanía nacional, ARGENTINA, con la oposición de la UE, el RU y TOGO, pidió que se elimine un párrafo sobre una conferencia acerca de las islas organizada por la UE. Ese texto sigue entre corchetes. En cuanto a las cuestiones que requieren esfuerzos especiales para la implementación del programa de trabajo, la UE y BRASIL expresaron puntos de vista divergentes sobre la mitigación y la adaptación, y sobre la utilización de recursos genéticos. Los delegados acordaron que volverán a tratar este texto cuando haya concluido la discusión sobre cambio climático y diversidad biológica.

ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS PLANTAS: Los delegados consideraron un DSC. Luego de algunas discusiones sobre el desarrollo y la implementación de la Estrategia más allá de 2010, los delegados acordaron que eliminarían una referencia a los impactos potenciales del cambio climático, la carga de nutrientes y los biocombustibles sobre la diversidad biológica de las plantas, reteniendo en cambio una referencia más amplia a "los problemas ambientales actuales y emergentes". Además, acordaron "actualizar" en lugar de "revisar" las metas actuales. Con respecto a la facilitación de la creación de capacidades, transferencia de tecnologías y el apoyo financiero a los países en desarrollo para la mejora de la implementación, los delegados acordaron que mencionarían de manera específica a los países megadiversos y a los países de origen, y a los talleres regionales sobre la implementación de la Estrategia, sujeta a los recursos disponibles. El DSC fue adoptado con estas enmiendas.

ITM: Los delegados analizaron un DSC y acordaron un texto para el preámbulo que reconoce que las actividades de la ITM no deben ir en contra de las legislaciones nacionales de los países de origen. Debatieron un párrafo que le da la bienvenida a los avances hacia el establecimiento de un fondo especial para la ITM. BRASIL y la UE propusieron que se elimine una referencia a los "países megadiversos" con respecto a la aceleración de la acumulación de conocimiento sobre la diversidad de las especies. Los delegados aceptaron una propuesta de PERU en la que se hace referencia a "los países con altos niveles de diversidad biológica". Analizaron una referencia al comité interino de conducción y su composición, y acordaron que fuera equilibrado regionalmente. En cuanto a la creación de capacidades, los delegados discutieron una propuesta de la UR en la que se menciona la capacitación académica y no académica en taxonomía, pero acordaron que retendría la referencia amplia original hacia la capacitación.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LOS BOSQUES: Se invitó a los delegados a que identifiquen las áreas de divergencia en relación con un DSC. En cuanto a los obstáculos para la gestión sostenible de los bosques, SUIZA, con el apoyo de la UE y JAPON, pero con la oposición de CANADA y MALASIA, propusieron que se agregue una referencia a la tenencia de la tierra. CANADA y otros prefirieron la implementación de la gestión sostenible de los bosques y el enfoque hacia los ecosistemas "en todos los tipos de bosques" mientras que la UE y otros especificaron su opción "especialmente por los bosques primarios y otros bosques ricos en diversidad biológica". BRASIL y COLOMBIA, con la oposición de JAPON y otros, estuvieron a favor de eliminar el texto acerca de la licencia voluntaria y el rastreo de los productos forestales.

El GRUPO AFRICANO, con otros, estuvo a favor de un párrafo donde se pide que se suspenda toda puesta a disposición de árboles genéticamente modificados hasta que no haya una evaluación de sus potenciales impactos. La UE, con BRASIL y otros, estuvo a favor de un párrafo alternativo en el que se reafirme la necesidad de aplicar el principio precautorio al uso de árboles genéticamente modificados. GREENPEACE pidió que se termine con al deforestación para 2015. Como no se pudo llegar a un consenso sobre muchas cuestiones, un Grupo de Amigos del Presidente continuó deliberando por la noche.

ENFOQUE HACIA LOS ECOSISTEMAS: Los delegados comenzaron con la consideración de un DSC. COLOMBIA y EL SALVADOR dijeron que el enfoque hacia los ecosistemas debe ser aplicado a "todos los sectores relevantes". Las discusiones sobre este tema seguirán el martes.

GRUPO DE TRABAJO II

MONITOREO, EVALUACIÓN E INDICADORES: Los delegados discutieron un proyecto de decisión sobre el seguimiento de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (EEM) (UNEP/CBD/COP/9/13, y INF/26, 30, 34, 36 y 37), que incluye un texto acerca de la recomendación XII/3 y un nuevo texto desarrollado por la Secretaría. BRASIL y ARGENTINA advirtieron contra de la inclusión de un nuevo texto y, con el GRUPO AFRICANO, se opusieron a las referencias al proceso consultivo hacia un mecanismo internacional de conocimiento científico sobre la diversidad biológica. (MIcCDB).

CANADÁ, MALASIA y la UE apoyaron el proyecto de decisión con revisiones menores. PERU y CANADA “dieron la bienvenida” al trabajo del MidCCDB.

Muchos reconocieron la importancia de los resultados de la EM y recibieron con agrado la iniciativa del PNUMA de desarrollar un enfoque intergubernamental y que incluya a múltiples sectores interesados para fortalecer la interfaz ciencia-política sobre diversidad biológica y servicios de ecosistemas. La UE y MALASIA apoyaron el uso de un marco conceptual de la EM como preparación de las evaluaciones nacionales. Se preparará un DSC.

PLAN ESTRATÉGICO: Los delegados analizaron un DSC sobre la revisión de la implementación de los objetivos 2 y 3 del Plan Estratégico (estrategias nacionales sobre la diversidad biológica y planes nacionales de acción (ENDBPAs), y creación de capacidades, acceso y transferencia de tecnologías y cooperación tecnológica). El debate estuvo centrado en si se debía eliminar las referencias a apoyar el desarrollo y la revisión de las ENDBPAs, tal como propuso CANADA. Los delegados acordaron finalmente que retendrían tales referencias. El DSC fue aprobado con otras enmiendas menores.

Luego los delegados se ocuparon de un DSC sobre el proceso de revisión del Plan Estratégico. NAMIBIA propuso que el nuevo plan estratégico garantice que la conservación contribuya a la reducción de la pobreza a nivel local. En cuanto a los obstáculos de la implementación, BRASIL, con la oposición de la UE, solicitó una referencia a la falta de recursos nuevos y adicionales. Tras un largo debate, los delegados aceptaron una propuesta de BRASIL que sugiere que los nuevos planes estratégicos dispongan el monitoreo y la presentación de informes a nivel “nacional”. El DSC fue aprobado con estas enmiendas.

RESPONSABILIDAD Y COMPENSACIÓN: Un DSC fue adoptado con enmiendas menores.

COOPERACIÓN: Los delegados consideraron un DSC sobre las ciudades y la diversidad biológica. El GRUPO AFRICANO solicitó que haya referencias consistentes a las ciudades y autoridades locales a lo largo del texto. Tras reiterar que esta cuestión cae dentro de la soberanía nacional, CHINA expresó su acuerdo con esta decisión siempre y cuando se elimine, como fue sugerido por la UE, un párrafo en el que se le solicita a la Secretaría Ejecutiva de la CDB que compile más información sobre la cuestión. Los delegados aprobaron el DSC tal como había sido enmendado.

Luego, los delegados discutieron un DSC sobre la promoción de la participación en empresas, sobre el cual CHINA reiteró que prefería no tomar una decisión. El GRUPO AFRICANO y BRASIL se opusieron que se haya alguna referencia específica al Programa de Negocios y Compensaciones de Diversidad Biológica, mientras que la UE apoyó que se lo destaque “con aprecio”. La UICN, en representación de los miembros de dicho Programa, explicó que las compensaciones de diversidad biológica pueden ayudar a compensar los daños al ambiente. La RED GEN ETICA advirtió que los programas compensatorios pueden ofrecer incentivos perversos, y se opuso a cualquier asignación voluntaria para el desarrollo de negocios, destacando que las ONGs lucha por financiar su propia participación. Luego, los delegados acordaron que instarán a las instituciones financieras a incluir consideraciones sobre la diversidad biológica en sus inversiones. La UE también propuso que se elimine un párrafo sobre la creación de capacidades para la participación de la comunidad empresaria, y el GRUPO AFRICANO sugirió que en cambio se solicite apoyo al FMAM. Con respecto a un anexo que contiene el marco para las acciones prioritarias, UGANDA propuso que se elimine un área prioritaria sobre la facilitación de la participación de las empresas en el proceso de la CDB, mientras BOLIVIA pidió que haya referencias a la participación indígena. Las cuestiones no resueltas fueron derivadas a una reunión informal de grupo.

En cuanto al DSC sobre la cooperación Sur-Sur, la UE destacó que no v una función activa para la Secretaría de la CDB y propuso que se elimine: un párrafo donde se recibe con agrado la iniciativa del G-77/China para preparar, en colaboración con la Secretaría, un plan de acción plurianual sobre diversidad biológica para el desarrollo, y una solicitud a la Secretaría Ejecutiva para que informe acerca de la implementación de la cooperación Sur-Sur sobre la diversidad biológica. Antigua y Barbuda, por el G-77/CHINA, sugirieron que las referencias queden sujetas al financiamiento disponible, y solicitaron que se retengan las referencias al apoyo de la Secretaría. Las cuestiones pendientes fueron derivadas a una reunión informal de grupo.

GRUPO CONSULTIVO SOBRE APB

Luego de las discusiones sostenidas durante el fin de semana acerca de los términos de referencia de los grupos de expertos que se reunirán en los períodos entre sesiones, los delegados consideraron un proyecto de decisión sobre APB, que incluía un anexo en el que se identifican los componentes de un futuro régimen para su “posterior elaboración” y otros componentes para su “posterior consideración”. En cuanto al envío de textos operativos y fundamentos/explicaciones relacionadas, algunas Partes solicitaron que se especifique que el texto operativo que se envíe sólo puede estar relacionado con los componentes para su posterior elaboración. Otros insistieron en permitir a las Partes que envíen textos operativos y opiniones sobre todos los componentes, una propuesta que luego fue aceptada.

En cuanto a solicitar a la Secretaría que compile o compare críticamente los envíos, de acuerdo con el anexo, algunos sugirieron que sólo se haga la comparación de los textos operativos, y otros prefirieron la comparación de los textos operativos junto con las explicaciones/fundamentos. Finalmente, los delegados acordaron que solicitarían la compilación y tres documentos comparativos: textos operativos enviados; textos operativos incluyendo explicaciones/fundamentos provistos; y otros puntos de vista e información.

El G-77/CHINA declaró su deseo de seguir discutiendo los términos de referencia para las reuniones de grupos de expertos, haciendo hincapié en que su aceptación de los términos se basa en un compromiso de todas las Partes de trabajar para el establecimiento de un régimen jurídicamente vinculante. Una de las Partes se opuso a predeterminedar la naturaleza del régimen y solicitó tiempo para hacer consultas. Las discusiones sobre este tema continuarán el martes.

Luego, los delegados acordaron, entre otras cosas, que: impulsarán a las Partes a realizar consultas bilaterales, regionales e interregionales; harán referencias a las Directrices de Bonn en el preámbulo, en lugar de en un párrafo operativo; y tomarán nota de la Declaración de las NU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), mientras eliminan la referencia a las disposiciones de la DNUDPI vinculadas con el régimen de APB. Se preparará un DSC.

GRUPO SOBRE EL PRESUPUESTO

El grupo sobre el presupuesto consideró las implicancias de los costos preliminares que surgen de los proyectos de decisiones. Los delegados expresaron sus reservas con respecto a la propuesta de aumento del personal de la Secretaría, e hicieron hincapié en la necesidad de establecer qué actividades serían financiadas por el presupuesto principal de la Convención. Por la noche, el grupo volvió a reunirse para discutir un proyecto de decisión revisada.

EN LOS PASILLOS

Para muchos delegados, el lunes fue la continuación de las reuniones de grupo de contacto e informales sostenidas durante el fin de semana. Entre las sesiones, se escuchó a muchos comentando el texto acerca de la fertilización de los océanos. La propuesta, esperada con impaciencia por las ONGs y los delegados, fue cuidadosamente preparada por el grupo de redacción --solicitando a las Partes que garanticen que no habrá fertilización de los océanos mientras no haya datos científicos adecuados en su favor, y que sólo se permitirán investigaciones científicas a pequeña escala-- y podría funcionar muy bien como base para el compromiso entre aquellas Partes que piden una moratoria y aquellas que le reservan a la CDB una función consultiva.

A dos días del comienzo del segmento de Alto Nivel, el foco de la reunión ministerial sigue siendo un misterio muy bien guardado. Tal secreto será revelado por el Presidente de la CdP 9, Sigmar Gabriel (de quién se espera que invite a los Ministros a ser “sus amigos” para las negociaciones de alto nivel de los Amigos del Presidente sobre un máximo de tres cuestiones clave).

Muchos apuestan a que uno o más de los “hijos problemático” de la CDB (el APB, las áreas protegidas o el financiamiento) estarán entre esas tres cuestiones clave. Otros delegados especulan que su intención es revitalizar las alicaídas negociaciones. Y hubo quienes permanecieron escépticos, señalando que los amigos ministeriales del Presidente estarán demasiado cansados, ya que muchos estarán llegando recién de la reunión del G 8 de Ministros Ambientales sobre cambio climático y diversidad biológica que concluyó el lunes 26 de mayo, en Kobe, Japón.